

EXPEDIENTE No. 17325-86

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

DR. JUAN PAEZ PARRAL en mi calidad de Presidente, Representante Legal de la Compañía IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A. IMPORESA, por medio de la presente informo a usted sobre las TRANSFERENCIAS DE ACCIONES que se han realizado en la Compañía de mi representación.

1. El accionista señor ANTONIO HIDALGO DIAZ, ha cedido y transferido a favor del señor GALO MAURICIO AVILA, treinta y cinco (35) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.

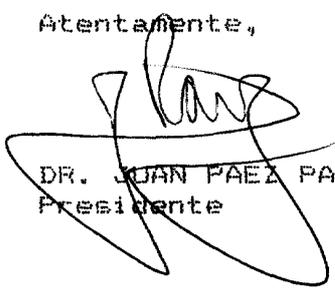
2. El accionista señor MARIO HIDALGO DIAZ, ha cedido y transferido a favor de la señora CARMEN SUSANA CABRAL, treinta y cinco (35) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.

3. El accionista señor RUBEN HIDALGO DIAZ, ha cedido y transferido a favor del señor OMAR VERA, seiscientos treinta (630) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.

Indico que los cesionarios señora CARMEN SUSANA CABRAL y señor OMAR VERA son de nacionalidad argentinos, de quienes acompaño fotocopias de las Resoluciones Números 074 y 075, respectivamente, ambas de fecha 4 de febrero de 1992, mediante las cuales el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, autoriza a los mencionados cesionarios a realizar las inversiones mencionadas y las califica como nacionales.

Adjunto también, fotocopias de las cartas de cesión de acciones.

Atentamente,


DR. JUAN PAEZ PARRAL
Presidente

RECEIVED
1992 FEB 16
12 16